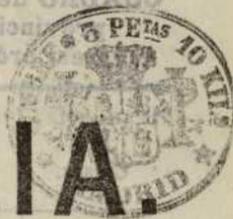


MEMORIAL

DE

INFANTERIA.



Se publica en Madrid CUANTAS VECES SEA NECESARIO.—Puntos de suscripción: Madrid, en la Dirección general de infantería.—PRECIO: setenta y cinco céntimos de peseta mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En Cuba y Puerto-Rico, tres pesetas por trimestre.—Filipinas, tres pesetas cincuenta céntimos también por trimestre.

Dirección general de Infantería.—1.^a Sección.—Circular número 402.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 30 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.:—En vista de la comunicación de V. E., fecha 13 de Mayo anterior, dando cuenta á este Ministerio de que el Teniente de Infantería D. Francisco Monasterio y Oliver, no se ha incorporado al Regimiento de Cantabria, núm. 39, al que fué destinado en Mayo del año próximo pasado, sin que se sepa su paradero. El Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente resolver que el expresado Oficial sea dado de baja definitiva en el Ejército, publicándose esta resolución en la *Gaceta Oficial*, para que, llegando á conocimiento de todas las autoridades civiles y militares, no pueda el interesado aparecer en parte alguna con un carácter que ha perdido, con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes, quedando, no obstante sujeto, á la responsabilidad en que haya podido incurrir si se presentase ó fuese habido.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 22 de Julio de 1875.—
CEBALLOS.

Dirección general de Infantería.—2.^a Sección.—Circular número 403.—Habiéndose dispuesto en Real orden de 27 del actual, que el nuevo Batallón que debe organizarse en Castellón, tome el nombre de Segorbe, núm. 51, se entenderá que las órdenes de alta y baja que han sido comunicadas por mi autoridad para el destino de Jefes, Oficiales é individuos de tropa, al 2.^o Batallón de Caste-

Non, es para el mismo de Segorbe, núm. 51, cuya primera revista de Comisario la pasará en el próximo mes de Agosto.—Madrid 27 de Julio de 1875.—CEBALLOS.

CUADRO de Jefes, Oficiales y clases de tropa del Batallon provincial de Segorbe núm. 51 mandado organizar por Real órden de 27 del actual.

Clases.	NOMBRES.	Procedencia.
T. C.	D. Juan Ortiz y Valcarcel	Reserva núm. 2.
Comandante.	» Agustin Torres y Calvo	Reemp. en Valencia
»	» Ramon Labrador y Gandia	Idem en id.
»	» Manuel Maroto y Puigdorfila	Idem en Baleares.
Capitan.	» Pio Veloqui y Guadila	Prov. Huelva, 38.
»	» Juan Font y Pascual	Sedentario C. L. V.
»	» Adrian Carreras y Fraser.	Idem de Valencia.
»	» Francisco Rivelles y Goya	Prov. Soria, 17.
»	» Joaquin Valdelomar y Corral	Reem. en Cataluña
»	» Calixto Rubin de Celis	Caz. Catal. ^a exced.
»	» Baldomero Martinez Cano	Id. Figueras, id.
»	» Vicente Silven y Perez	Idem.
»	» Francisco Atienza y Cobo	Prov. Gerona, 50.
»	» Ricardo Juyes	Reg. Sevilla.
Teniente..	» Eugenio Rey y Lopez.	Prov. Logroño, 14.
»	» Antonio Huguet y Allué.	Id. Salamanca, 25.
»	» Francisco Pinzon y Lebeque	Idem.
»	» Manuel Santa María y Riego	Id. Castellon, 45
»	» Francisco Huelgas Calvo.	Id. Málaga, 23. p)
»	» Carlos Carranque Marin..	Idem.
»	» Rafael Mandillo y Pichardo.	Milicias Canarias.
»	» Antonio Garcia Morales.	Rzo. Gran. ^a p. Cuba
»	» Pedro Piquero y Gonzalez.	Id. Valencia, id. id.
»	» Ramon Avellan y Ruiz	Reserva 2.
»	» José Hernandez Cremadcs.	Reserva 4.
Alf. Milicias.	» Angel Montero y Romera	
»	» Sixto Calatayud y Ferre	Prov. Castellon, 45.
»	» José Alera y Cubero	
»	» Eduardo Cassola y Sepúlveda	
»	» José Hurmeda y Carles	
»	» Pedro Gil y Carrió	
»	» Enrique Nobí é Inglada	
»	» Ricardo de la Torre y Quintano	
»	» Ramon Alorda y Perelló	Id. Tarragona, 44.
»	» Alejandro Billon y San Juan	
»	» Juan Tous y Pujol	
»	» Eustasio Ortega y Ballugera	
»	» Roman Torroja y Quinzá.	
»	» José Navarro y Gonzalez	
»	» Víctor Mancha y Soriano.	Id. Valencia, 41.
»	» Diego Boegear y Prados	
»	» Bruno Farina y Talens	

Sargento 1.º	D. Anselmo Martinez y Martinez	} Proc. Ejeto. Filip.
»	Pedro Tello Martinez	
»	Zoilo Benito Oñate	
»	Emilio Riesta y Garcia	
Idem 2.º	Simon Safon Peña	} Sed.º Valencia.
»	Gabino Flores Serrano	
»	Manuel Morales Navarro	
»	Ricardo Menendez Amorin	} Prov. Jaen, 1.
Idem 1.º	Antonio Hormigo Vega	
»	Cándido Fernandez Parreño	} Prov. Valencia, 41.
Idem 2.º	Eugenio Alvarez Garcia	
»	Higinio Berned Lorenzo	
»	Casimiro Mayayo Gracia	
»	Silvestre Lopez Cuartero	} Prov. Alicante, 43.
Idem 1.º	Juan Simarro Burdeos	
Idem 2.º	Manuel Herrero Muñoz	
»	Luis Hernandez Fradejas	
»	Francisco Suarez Alonso	
»	Damaso Arudi Perez	
»	Damaso Macayo Diaz	
»	Miguel Rodriguez Espósito	
»	Pedro Pinos Villagrana	
»	Luis Leon Calderon	
»	Pio Gonzalez Barragan	
»	Eugenio Arroyo y Cano	
»	Paulino Pelayo Alvarez	
»	Jacinto Barajas	} Sedentario Aragon.
»	Simon Grau Ainza	
»	Crisanto Carrasco Angélico	
»	Severiano Cañivano	
»	Emeterio Jimenez Fraile	
»	Miguel de la Iglesia Marco	

Los Batallones Provinciales de Valencia, Castellon, Alicante, Albacete y Múrcia darán cada uno cinco Cabos primeros y cinco segundos de los más modernos en sus respectivas clases.

El Batallon Provincial de Valencia dará 3 cornetas y el de Castellon 4.

Direccion general de Infanteria —1.ª Seccion.—Circular número 404.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 21 del actual, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.:—He dado cuenta al Rey (q. D. g.) de las listas de clasificacion que con oficio de 10 del actual, y consecuente á lo mandado en Real orden de 31 de Marzo último, remitió V. E. á este Ministerio de los Tenientes Alféreces y sargentos primeros que, procedentes de Artillería ascendieron á sus respectivos empleos actuales, por consecuencia del Decreto de 8 de Febrero de 1873. En su vista, y teniendo presente lo manifestado por V. E. en su citado escrito; S. M. ha tenido á bien resolver:

Primero. Se aprueban las clasificaciones hechas por esa Direccion de los Oficiales y sargentos primeros de que se trata, en los tér-

minos que aparecen en las tres listas que se acompañan, una de los Tenientes, que principia con D. Angel Fernandez Casado, y termina con D. Ramon Suñesach y Bodos; otra de los Alféreces que empieza con D. Francisco Martin Quesol, y concluye con D. Pedro Cercos y Suy, y otra de los sargentos primeros, que empieza en Francisco Giyan Rosch, y termina en Antonio Ledo Prado.

Segundo. Por consecuencia de la disposicion que antecede, todos los Tenientes, Alféreces y Sargentos primeros, promovidos á estas clases en virtud del citado Decreto de 8 de Febrero de 1873, y á los cuales les ha correspondido ascender en Infantería, serán altas en las respectivas escalas de esta arma, poniéndoseles desde luego en posesion de los empleos que les corresponden y se expresan en las tres citadas relaciones, á escepcion de los sargentos primeros, á quienes corresponde empleo de Teniente, á los cuales se promueve á Alféreces y deberán ser consultados para el ascenso en la primera propueta reglamentaria que V. E. eleve despues que hayan pasado una revista en dicha clase, llamando la atencion al verificarlo sobre la procedencia de estos Oficiales.

Tercero. Pasarán desde luego á prestar sus servicios en los cuerpos á que V. E. los destine todos los que resultan con el empleo de Teniente, exceptuandose a D. Manuel Valcarcel y Valin al cual no le ha correspondido todavía en Infantería el expresado empleo que está ejerciendo en Artillería donde debiera continuar interin le toca ascender a él y ser colocado como los demas en la expresada arma.

Cuarto. Igualmente pasaran a prestar sus servicios a Infantería los Alféreces que excedan del número de setenta que han de continuar figurando agregados á Artillería, al respecto de siete por cada Batallon de á pié, contando con el citado Teniente D. Manuel Valcarcel, mientras le corresponde figurar en la escala de Teniente y servir en Infantería.

Y quinto. Para que esta resolucion se lleve á efecto en los términos mas convenientes al servicio, se pondrá V. E. de acuerdo con el Director general de Artillería, quien designará los sesenta y nueve Alféreces que han de continuar agregados á los Regimientos á pié de esta última arma, y sobre el destino de los que ingresan en Infantería, así como respecto de los demás detalles necesarios.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Lo que he dispuesto se publique en el MEMORIAL DEL ARMA con inclusion de las relaciones que se citan á fin de que los interesados sean alta en la próxima revista de Comisario del mes de Agosto por el concepto antes expresado en los Cuerpos que tambien se manifiestan.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 26 de Julio de 1875.—
CEBALLOS.

RELACION que se cita de los Tenientes procedentes de Artillería que, con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 21 del actual, han de causar alta en el arma de Infantería, con expresion de la fecha en que por su antigüedad les ha correspondido el ascenso á los empleos de Alféreces y Tenientes, así como tambien de los cuerpos á que han sido destinados.

NOMBRES.	FECHA en que les ha correspondido el ascenso á Alférez.			FECHA en que les ha correspondido el ascenso á Teniente.			DESTINOS.	Situacion.
	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.		
D. Angel Fernandez Casado.	29	Setiembre.	1868	14	Mayo. . .	1874	Regimiento de la Princesa	Norte. Cataluña. Centro. Cataluña. Centro. Cataluña. Cataluña. Norte,
» José Elias Ruiz.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem del Infante.	
» Cleto Granados Sanchez.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem id.	
» Pedro Garcia Povedano.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem Zaragoza.	
» José Lladó y Roig.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem Mallorca.	
» Pascual Tieso y Ciria.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem id.	
» Antonio Moyano y Hermida.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem América.	
» Leandro Martínez Nieto.	17	Noviembre	1872	30	Junio. . .	1874	Reserva núm. 1.	
» Mariano Marina y Zagzetas.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Reg. Extremadura.	
» Angel Martínez y Garrido.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem id.	
» Joaquin Beltran y Fuster.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem id.	
» Anacleto Perez y Payo.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem Almansa.	
» Eladio Toledo y Toledo.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem Bailén.	
» Juan Lopez Varela.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem id.	
» Diego Morales y Vila.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem Navarra.	
» Estanislao Ballester Villanueva.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem id.	
» José Almansa y Torrecilla.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem id.	
» Antonio Salas y Tomás.	20	Marzo. . .	1873	19	Agosto. .	1874	Idem Albuera.	

D. Manuel Ciria é Isla	18 Agosto . .	1874	18 Octubre . .	1874	Reg. Constitucion.. . .	Norte.
» Antonio Peña Lastra	18 Agosto . .	1874	18 Octubre . .	1874	Idem id.	Idem.
» Rafael Salgado Iglesias	20 Octubre . .	1874	11 Novbre . .	1874	Idem Lealtad.	Cataluña.
» Agustin Clá Calvo	20 Marzo . .	1873	18 Octubre . .	1874	Idem id.	Idem.
» José Pi y Gallart	20 Marzo . .	1873	18 Octubre . .	1874	Idem Asturias.	} Norte.
» José Alvarez Rodriguez	20 Marzo . .	1873	18 Octubre . .	1874	Idem id.	
» Eduardo Jimenez Oñate	20 Marzo . .	1873	12 Diciembre . .	1874	Idem id.	
» Ciriaco Estela Belzunca	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem id.	
» Miguel Comas Ordinas	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem id.	
» Juan Robles y Córdoba	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem id.	
» Ventura Molinero Gonzalez	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem id.	
» Tomás Tejedor Guich	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem id.	
» José Angulo y Arroyo	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem id.	
» Juan Estevez Perez	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem Isabel II.	
» José Lopez Soler	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem id.	} C. L. N.
» Angel Pómbó y Angual	18 Agosto . .	1874	28 Mayo . .	1875	Idem id.	
» Manuel Valcarcel	20 Octubre . .	1874	»	»	»	
» José Almengol y Boy	20 Marzo . .	1873	19 Agosto . .	1875	Idem Sevilla.	
» Ramon Enseñach y Borda	20 Marzo . .	1873	19 Agosto . .	1874	Reserva 26.	

Relacion que se cita de los Alféreces procedentes del cuerpo de Artillería que con arreglo á lo dispuesto en la Real órden de 21 del actual, han de causar alta en el arma de Infantería, con expresion de la fecha en que por su antigüedad les ha correspondido el ascenso á Alférez y Tenientes, así como tambien de los cuerpos á que han sido destinados.

NOMBRES.	FECHA en que les ha correspondido el ascenso á Alférez.			FECHA en que les ha correspondido el ascenso á Teniente.			DESTINOS.	Situacion.
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
D. Francisco Martin Querol.	18	Agosto.	1874	28	Mayo. . .	1875	Regimiento de Búrgos.	Cataluña. . .
» José Llabres Morey.	18	Agosto.	1874	28	Mayo. . .	1875	Idem de Murcia.	
» Domingo Gonzalez Alonso.	18	Agosto.	1874	28	Mayo. . .	1875	Idem de Leon.	Norte.
» Joaquin Catalán Catalán.	18	Agosto.	1874	28	Mayo. . .	1875	Idem id.	
» Lorenzo Montalut Caber.	18	Agosto.	1874	28	Mayo. . .	1875	Idem id.	
» Francisco Escuder Hiedol.	18	Agosto.	1874	28	Mayo. . .	1875	Idem de Cantábría.	
» Miguel Ferrer y Giner.	18	Agosto.	1874	28	Mayo. . .	1875	Idem id.	
» José Acosta y Oliver.	20	Octubre.	1874					
» Vicente Rubio y Pando.	20	Octubre.	1874					
» Santos Quiroga y Lozano.	20	Octubre.	1874					
» Vicente Chacon y Leña.	20	Octubre.	1874					
» Juan Eires y Raton.	20	Octubre.	1874					
» Juan Reguero y Díaz.	20	Octubre.	1874					
» Lorenzo Eraul Palauds.	20	Octubre.	1874					
» José Ferreiro Sanjurjo.	20	Octubre.	1874					
» Gregorio Sotero y Gonzalez.	20	Octubre.	1874					
» Francisco Sanz y Goñi.	20	Octubre.	1874					
» Pedro Ponte y Escarra.	20	Octubre.	1874					
D. » Antonio Perez y Garcés.	20	Octubre.	1874					

D. Antonio Francés y Coloma.	20	Octubre.	1874
» Cárles Alvarez y Alvarez..	20	Octubre.	1874
» Antonio Perez y García.	20	Octubre.	1874
» Tomás Mole y Ferrer.	20	Octubre.	1874
» Bartolomé Noguera Salvá.	20	Octubre.	1874
» Juan Cantero y Lara.	20	Octubre.	1874
» Luis Fernandez Vicario.	20	Octubre.	1874
» Pedro Llorente y Rubio.	20	Octubre.	1874
» Tiburecio Casado Velasco.	20	Octubre.	1874
» Benigno Rodriguez Suarez.	20	Octubre.	1874
» Tomás Caspe y Jaura.	20	Octubre.	1874
» Inocencio Ballenas y Sanchez.	20	Octubre.	1874
» Jacinto Lopez Giron.	20	Octubre.	1874
» Tomás Martorell y Cerda.	20	Octubre.	1874
» Eladio Pereira Espósito.	20	Octubre.	1874
» Pablo de Pablos Aragones..	20	Octubre.	1874
» Estanislao Rodriguez y Rodriguez.	20	Octubre.	1874
» José Lozano Soriano.	20	Octubre.	1874
» Ramon Corbalan Lahoz.	20	Octubre.	1874
» Gaspar Palomar Rodriguez.	20	Octubre.	1874
» Miguel García Genovés.	20	Octubre.	1874
» José Luna y Marquez.	20	Octubre.	1874
» Andrés Ponce y Vaquero.	20	Octubre.	1874
» Ildelfonso Mosquera y Muñoz.	20	Octubre.	1874
» Silvestre Fernandez Gonzalez.	20	Octubre.	1874
» Enrique Garrido Ocaña.	20	Octubre.	1874
» Sebastian Pardo y Lopez.	20	Octubre.	1874
» Juan Belmonte Monteagudo.	20	Octubre.	1874
» Alejandro Martin Cerezo.	20	Octubre.	1874
» Juan Jimenez Alvarez.	20	Octubre.	1874
» Valeriano Diaz Guerrero.	20	Octubre.	1874
» Francisco Alvarez Raposo.	20	Octubre.	1874
» Eugenio Santos Alijas.	20	Octubre.	1874
» José Morrondo Dorado.	20	Octubre.	1874
» Segundo Marin Marcos.	20	Octubre.	1874
» Anastasio Sabascasillas San Martin.	20	Octubre.	1874

D. Lino Hidalgo Fuentes.	20 Octubre.	1874					
» Alberto Manteiga Marau.	20 Octubre.	1874					
» José Gonzalez Lopez.	20 Octubre.	1874					
» Francisco Rodriguez Serna.	20 Octubre.	1874					
» Zacarias Conde Rodriguez.	20 Octubre.	1874					
» Bernardo Esteban Rodriguez.	20 Octubre.	1874					
» Manuel Martinez y Martinez.	20 Octubre.	1874					
» Juan Navas y Carridie.. . . .	20 Octubre.	1874					
» Rafael Hiera Bosde.	20 Octubre.	1874					
» Francisco Rojas Gonzalez.	20 Octubre.	1874					
» Eugenio Iglesias del Rio.	20 Octubre.	1874					
» Antonio Gorostiza Alonso.. . . .	18 Agosto.	1874	28 Mayo.	1875	Regimiento de Centa.	Cataluña.	
» José Tort y Valls.	18 Agosto.	1874	28 Mayo.	1875	Idem id.	Idem.	
» Marcos Vidal Llambras.	18 Agosto.	1874	28 Mayo.	1875	Idem id.	Centro.	
» Leandro Cruet y Arufal.	20 Octubre.	1874					
» José Vila y Villar.	20 Octubre.	1874					
» Francisco Sorribes y Fernandez.. . . .	20 Octubre.	1874					
» Juan Martinez Ruiz.	20 Octubre.	1874					
» Rafael Moreno y Moreno.	20 Octubre.	1874					
» José de Grea y Andreu.	20 Octubre.	1874					
» Venancio Conesa y Cañas.	20 Marzo.	1874	12 Diciembre	1874	Provincial de Cádiz.	Centro.	
» Antonio Rubio Corceller.	20 Octubre.	1874					
» Antonio Novo y Varela.	20 Octubre.	1874					
» Bernabé Sarmiento y Ferrero.	20 Octubre.	1874					
» Pedro Eereos y Puig.	20 Octubre.	1874					

RELACION que se cita de los Sargentos primeros del cuerpo de Artillería, que con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 21 del actual han de causar alta en el arma de Infantería, con expresion de la fecha en que por su antigüedad les ha correspondido el ascenso a los empleos de Alféreces y Tenientes, así como tambien de los cuerpos a que han sido destinados.

NOMBRES.	Les ha correspondido el empleo de Alféreces con las siguientes fechas.			Idem el de Tenientes con las siguientes efectividades.			DESTINOS.	SITUACION.
	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
D. Manuel Salvador é Igual.	20	Octubre.	1874	18	Febrero.	1875	Regimiento Guadalajara.	Centro.
» Jerónimo García Castro.	20	Octubre.	1874	14	Mayo.	1875	Idem Bailén.	Cataluña.
» Genaro Velasco Ruiz.	20	Octubre.	1874	18	Febrero.	1875	Idem Murcia.	Norte.
» Juan Canals Burriol.	20	Octubre.	1874	14	Mayo.	1875	Idem Búgos.	Cataluña.
» Fernando Zurita Baños.	20	Octubre.	1874	13	Enero.	1875	Idem Zaragoza.	Norte.
» Francisco Guian Rosch.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem Constitucion.	
» Nicolás Saurina Diaz.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem id.	Centro.
» Simon Gonzalez Arribas.	18	Enero.	1875	»	»	»	Idem id.	
» Eduardo Chancadorico Lopez.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem Guadalajara.	Cataluña.
» José Fernandez Fernandez.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem id.	
» Juan Fernandez.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem Bailén.	Norte.
» José Cámara Gea.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem id.	
» Andrés Revoredo y García.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem Isabel II.	Norte.
» Manuel Martin Martin.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem id.	
» Paulino Jimenez Jimenez.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem Murcia.	Norte.
» Ezequiel Hernandez Calvo.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem id.	
» Leon Cristóbal Sanz.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem Málaga.	
» Simon García Martin.	20	Octubre.	1874	»	»	»	Idem id.	

D. Bernardino Alvarez Otero.	20	Octubre.	1875	»	Idem Cantabria.	} Norte.
» Manuel Martinez de la Hoz.	20	Octubre.	1875	»	» Idem id.	
» José Estéban Chicote.	20	Octubre.	1875	»	» Idem Infante.	} Cataluña.
» Lúcas Díaz Castro.	20	Octubre.	1875	»	» Idem Búrgos.	
» José Migoya García.	20	Octubre.	1875	»	» Idem Zaragoza.	} Norte.
» Jose Varela Muñoz.	20	Octubre.	1875	»	» Idem Extremadura.	
» Manuel Abad Cortés.	20	Octubre.	1875	»	» Idem id.	} Cataluña.
» Antonio Ledo Prado.	20	Octubre.	1875	»	» Idem América.	

Direccion general de Infanteria.—3.^a Seccion.—Circular núm. 405.—Excmo. Sr.:—El Excmo. Señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra, con fecha 9 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.:—Con esta fecha digo al Vicario general Castrense, lo siguiente. Aprobando el Rey (que Dios guarde) lo propuesto por V. E. en su escrito de 3 del actual, se ha dignado nombrar Capellanes interinos de los cuerpos que la adjunta relacion expresa á los individuos comprendidos en la misma, y que empiezan con D. Baldomero Fresneda y Corral, y termina con D. Joaquin Duarte Hinojosa.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra, lo traslado á V. E. para su conocimiento.»

Lo que he dispuesto se inserte en el MEMORIAL DEL ARMA, para el alta y baja de los interesados en la próxima revista de Comisario.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 23 de Julio de 1875.—CEBALLOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Relacion de los Capellanes interinos á quienes por orden de este dia se nombra para servir las Capellanias de los Batallones que tambien se expresan.

PROCEDENCIA.	NOMBRES.	CAPELLANÍAS PARA QUE SE LES NOMBRA.
Del Sedentario Andalucía.	D. Baldomero Fresneda y Corral.	A la Reserva núm. 33.
Del idem de Aragon.	» Santos Martinez Madurga.	Al Provincial activo de Lérida.
Del idem de C. la Vieja.	» Eduardo Santiago y Francia.	A Cazadores de Alcolea.
Del idem de Galicia.	» Rafael Ariza y Polo.	A la Reserva núm. 6.
Del idem de Valencia.	» Fausto Ruiz Martin.	Al primer Bon. del Reg. Aragon.
Del idem de Granada.	» Andrés Avelino Sanchez.	A la Reserva núm. 4.
Del idem de C. la Nueva.	» Joaquin Duarte é Hinojosa.	Al Provincial activo de Tarragona

TERCERA SECCION.

Los Jefes de los Cuerpos, manifestarán lo antes posible, si en los suyos respectivos ha causado alta el soldado procedente del Regimiento de Bailén, Pablo Mercader Ferrer, desde el mes de Mayo del año anterior, hasta el de la fecha.

El Jefe del Cuerpo en que sirve el soldado de la segunda Reserva del año próximo pasado, Antonio Pastor Martinez, núm. 74, del cupo de Algarrobo, provincia de Málaga, le expedirá certificado de libertad por exento, dándole cuenta de haberlo así verificado.

El Jefe del Cuerpo en que sirva el soldado Antonio Pascual Hernandez, por el cupo de Crevillente, le expedirá certificado de libertad por exento, dando cuenta á este Centro de haberlo así verificado.

El Jefe del Cuerpo en que sirva el soldado Victor Portal Rey, le expedirá certificado de libertad por exento, segun orden del Gobierno de 12 de Setiembre último, dando conocimiento á este Centro de haberlo así verificado.

El Jefe del Cuerpo en que sirva el soldado Pedro Fulla Rivas, del reemplazo de 1873, cupo de Vidreras (Gerona) le expedirá certificado de libertad por haberse redimido por 2.500 pesetas, dando cuenta á este Centro de haberse así verificado.

Hallándose vacante la plaza de Maestro Armero en el Bon. Reserva núm. 4, se anuncia en el MEMORIAL DEL ARMA para los que deseen obtenerla siempre que reunan las condiciones reglamentarias.

Los Señores Jefes de Cuerpo manifestarán con urgencia si en los suyos respectivos sirve ó ha servido el soldado Juan Bautista Chulia y Ros, mozo de la 2.^a Reserva llamada á las armas en el año actual.

Hallándose vacante la plaza de Maestro Armero en el Batallon Reserva núm. 16, he dispuesto se inserte en el MEMORIAL DE INFANTERÍA para su publicidad.

Los Jefes de los Cuerpos en que sirvan los individuos contenidos en la relacion que sigue remitirán á la Diputacion provincial de Madrid copia de las filiaciones de los mismos, dando cuenta á este Centro de haberlo así verificado.

Reemplazo de 1872.

Distrito de Palacio, 72, Mariano Donato Aguirre, Reg. Fijo de Ceuta.

Universidad, 67, Manuel Sarillé, Reg. de la Reina.

Hospicio, 82, Pablo Dapina Lopez, Reg. de Gerona.

Hospital, 4, Joaquin Garcia Perez, Cazadores de Béjar.—16, Manuel Estévez, Reg. de San Fernando.—35, Ricardo de Haza Palencia, Reg. de San Fernando.

Reserva de 1873.

Pinto, Carlos Búrgos Fernandez, Cadete del Reg. de la Princesa.

Pozuelo de la Torre, Ignacio Fernandez Gallego, Cadete del Reg. de Luchana.

Distrito del Hospicio, 26, Antonio Gomez Velasco, Ordenanza del Ministerio de la Guerra.—56, José María Gonzalez Paredes, Regimiento del Rey.—57 Manuel Cervera Alarcon, Reg. de Gerona.

Buenavista, 39, Antonio Quintana Sanz, voluntario, en la Direccion general de Infantería.

Latina, 109, Emilio Gomez Trigo, Cadete del Reg. de Habana.

Palacio, 4, José Martin Cairen, Reg. de Iberia.—29, Gabriel Izquierdo Martinez, Reg. del Rey.

Centro, 5, Juan Ramon Caldino, Reserva de Madrid.

Hospicio, 1, Agapito Hernandez Casado, Reg. de la Union.—16, Eduardo Morales Bravo, Cazadores de Madrid.—74, Mariano Urquina Pascual, Alférez del Regimiento Zaragoza.—79, Rasis Brines Cahera, Alférez del Reg. del Principe.—90, Fernando Lias Yepes, Alférez del Reg. de Gerona.

Estando vacante la plaza de Maestro Armero del primer Batallon del Regimiento de Zamora, núm. 8, se pone en conocimiento de los que deseen obtenerla, los que podrán dirigir sus solicitudes al Jefe del citado Cuerpo.

Hallándose vacantes las plazas de Maestro Armero de los Batallones del Regimiento infantería de San Fernando, núm. 11, los que reúnan las condiciones reglamentarias y deseen obtenerlas, podrán presentarse al Jefe del citado Cuerpo.

El Jefe del Cuerpo en que sirva el soldado Manuel Lusquiños Martínez, quinto en la de 1873 por el pueblo de Puentecondelas, provincia de Pontevedra, pasará á este Centro directivo á la mayor brevedad posible certificado de existencia ó de defunción, si hubiese fallecido.

El Jefe del Cuerpo en que sirva ó haya servido el soldado Andrés Rodríguez Cielo, del cupo de Puente Genil, (Córdoba) lo manifestará con urgencia á este Centro, remitiendo certificado de existencia ó defunción á la Diputación provincial de la Capital citada; dándose cuenta igualmente de haberlo así verificado.

Hallándose vacante la plaza de Maestro Armero en el Batallón activo provincial de Soria, los que reúnan las condiciones reglamentarias y deseen obtenerla podrán dirigirse al Jefe de aquel Cuerpo.

El Jefe del Cuerpo en que sirva el soldado del actual reemplazo, cupo de Escañuela (Jaen) Pedro Gay Pino, lo dará de baja en la próxima revista por pase á la Brigada Sanitaria, dando conocimiento á este Centro de haberlo así verificado.

Los Sres. Jefes de Cuerpo, me manifestarán con urgencia si en los suyos respectivos sirve ó ha servido el soldado del reemplazo de 1873, Manuel Lusquiños Martínez, por el cupo de Puentecondelas (Pontevedra) en cuyo caso me remitirán á este Centro certificado de existencia.

Los Señores Jefes del Cuerpo en que sirva el soldado voluntario Felipe Latorre Valdenebro, hijo de Francisco y de Gregoria, natural de Berlanga de Duero, provincia de Soria lo manifestará con urgencia á este Centro, acompañando certificado de existencia ó defunción.

Sos Sres. Jefes de los Cuerpos del Arma participarán á esta Dirección si en el suyo respectivo se encuentra sirviendo como sustituto de la provincia de Pontevedra el soldado Baltasar Fernández, hijo de Juana Fernández y de padre desconocido.

El Jefe del Cuerpo en que sirva el soldado José Mota Martin, del cupo de de Sayalonga (Málaga) remitirá brevemente á la Diputación provincial de la Capital citada, certificado de existencia ó de defuncion, dándome cuenta de haberlo así verificado.

El Jefe del Cuerpo en que sirva el soldado Salvador Roman Martin, del cupo de Archidona (Málaga) remitirá con urgencia á la Diputación provincial de la Capital citada, un certificado de existencia ó de defuncion, dándome cuenta de haberlo así verificado.

El Jefe del Cuerpo á que pertenezca el soldado ó Cabo Antonio Martin Sanchez Benitez, se servirá manifestarlo con urgencia á este Centro Directivo.

Hallándose vacante la plaza de Maestro Armero en el Batallon Reserva núm. 8, los que reúnan las condiciones reglamentarias y deseen obtenerla, pueden presentarse al Jefe del citado Batallon.

Los Sres. Jefes de los Cuerpos del Arma, se servirán manifestar á esta Dirección si en el suyo respectivo sirve ó ha servido el mozo expósito, procedente de Ceuta, Andrés Eloy, remitiendo en el primer caso certificado de existencia, y en el segundo, la fecha de su baja y el motivo de la misma.

Estando vacantes las plazas de Maestro Armero y Cabo de Cornetas en el Bon. Reserva núm. 11, he dispuesto se anuncie en el MEMORIAL DEL ARMA para que las soliciten los individuos que reúnan las condiciones necesarias para su desempeño.

El Jefe del Cuerpo en que sirva ó haya servido el soldado del remplazo de 1873, del cupo de Málaga, Francisco Segura Herrera, remitirá con urgencia certificado de existencia ó defuncion al Alcalde Constitucional de la Capital citada, dando cuenta a este Centro de haberlo así verificado.

Hallándose vacantes las dos plazas de Maestros Armeros del Regimiento infantería de Africa, los que deseen obtenerlas, reuniendo las condiciones reglamentarias, se dirigirán ó presentarán con los documentos necesarios al Jefe encargado del citado Regimiento.